



16/06/2001

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DEL CONSEJO EUROPEO

Gotemburgo (Suecia), 16-06-2001

Presidente.- Buenos días a todos. Muchas gracias por su presencia.

Antes de entrar a comentar con brevedad las conclusiones del Consejo de Gotemburgo, quiero, en primer lugar, hacer una manifestación muy clara de rechazo, de condena y de repulsa a los actos violentos que se han producido en Gotemburgo estos días. Y quiero manifestar mi solidaridad con las personas que han sido heridas, con las personas que han sufrido daños, y también con las Fuerzas de Seguridad suecas, que me consta que han hecho un esfuerzo muy importante por garantizar la tranquilidad y la seguridad de todos.

Me parece absolutamente inaceptable, como me ha parecido siempre, que, con motivo de cualquier reunión, la expresión de una fórmula de disenso respecto de lo que puedan ser algunas cuestiones, bien que se refieran a la Unión Europea, bien que se refieran a otras instituciones o a otras organizaciones, se tenga que manifestar por unos métodos tan absolutamente intolerables y violentos como los que se han manifestado estos días en Gotemburgo.

Quiero decirles que creo que se ha pasado un buen Consejo Europeo en Gotemburgo y que está a punto de finalizar en los próximos días una Presidencia sueca, que es una Presidencia que se ha desarrollado positivamente. Quiero agradecer, por lo tanto, sus esfuerzos a la Presidencia sueca y creo, sinceramente, que hemos hecho y se ha hecho un buen trabajo aquí, en el Consejo Europeo de Gotemburgo.

Fundamentalmente, hay tres cuestiones de las cuales yo les quiero hablar, más una adición no menos importante. La primera cuestión es la relación con la ampliación. Quiero decir, en primer lugar, que sobre este Consejo latían las consecuencias de lo que significa el resultado del referéndum irlandés. Yo quiero agradecer al Gobierno irlandés la actitud responsable y transparente con la que ha asumido las consecuencias del "no" sobre la ampliación y sobre la Unión Europea, en líneas generales. Creo que esos interrogantes que se cernían sobre el futuro de la Unión y sobre la continuidad del proceso de ampliación han quedado sólidamente despejados en Gotemburgo.

El Tratado de Niza establece unas reglas del juego muy claras y despejan el camino para que las negociaciones de ampliación sigan su curso, y el Consejo de Gotemburgo respalda de forma clara el Tratado de Niza, que era la pieza fundamental, que era la pieza y es la pieza que permite acometer el proceso de ampliación con todas sus consecuencias. Vamos a hacer los esfuerzos que sean necesarios para ayudar al Gobierno irlandés y a los ciudadanos irlandeses a que sus inquietudes puedan tener un reflejo, de tal manera que en unas próximas situaciones, en los próximos meses, la situación expresada por el referéndum irlandés no suponga el más mínimo riesgo para el desarrollo normal del proceso de Niza y de la ampliación europea.

Quiero destacar varias líneas en relación con el proceso de ampliación. En primer lugar, es su definición como de proceso irreversible. Ése es un mensaje que trasladamos a todos los países candidatos, a sus líderes, con los cuales nos reuniremos a continuación. Nuestro compromiso es que sea un proceso absolutamente irreversible y, en consecuencia, espero y deseo que seamos capaces de cumplir los plazos a los cuales nos hemos comprometido para hacer de la ampliación ese proceso irreversible; un proceso, al mismo tiempo, que culmine en las fechas y en los ámbitos previstos.

Segundo, nosotros hemos defendido siempre que las decisiones sobre el ingreso en la Unión Europea de los países candidatos debían de hacerse en función de sus propios méritos y de su preparación. Eso es lo que vuelve a ser ratificado en Gotemburgo y, en razón del avance que se ha producido bajo la Presidencia sueca, nosotros pensamos que sería posible que a finales del año 2002, a finales del año próximo, haya países candidatos que puedan cerrar su negociación de adhesión a la Unión Europea. Si eso es así, cerraremos algunas adhesiones a finales de 2002, de tal manera que se pueda producir uno de nuestros objetivos y aspiraciones: que ya puedan acudir como miembros de pleno derecho, como miembros de la Unión Europea, a las elecciones del Parlamento Europeo del año 2004.

Con esto, evidentemente, se cumple un objetivo en cuanto al fondo y un objetivo en cuanto al procedimiento. El objetivo en cuanto al fondo es que España ha dicho siempre que era partidaria del proceso de ampliación, que concebía la ampliación más como una oportunidad que como un problema y que haría los esfuerzos que fuesen necesarios para que se produjese esa ampliación, desde el punto de vista de la responsabilidad política, de la reunificación europea y de la necesidad de integrar al continente en el marco de la Unión Europea.

En segundo lugar, que el procedimiento adecuado era el procedimiento de juzgar a cada candidato por sus méritos y que, cuando se estuviese preparado para adherirse a la Unión, no había ninguna razón de peso, política, que impidiese el acceso a la Unión Europea. Eso es exactamente lo que ocurre poniendo la fecha del 31 de diciembre o de finales del año 2002.

En tercer lugar, les quiero decir que la Presidencia española, en el primer semestre del año próximo, tendrá que dar un impulso renovado a las negociaciones de ampliación. Por lo tanto, nosotros hemos manifestado nuestra plena disponibilidad para cumplir aquellas partes que a nosotros nos corresponden, en función de las circunstancias, que nos permitan seguir adelante con ese calendario.

Como ustedes recordarán, antes de llegar aquí, a Gotemburgo --me parece que fue en Oslo con motivo de alguna conversación que tuve con ustedes--, ya les advertí que yo era partidario de que consignase la fecha del 2002 si había candidatos que tuviesen la suficiente preparación. Eso ha sido así. Ha habido países que se han resistido, pero al final ha sido así, y, desde el punto de vista de lo que significa esa posibilidad para el futuro europeo y la ampliación europea, me parecen sustancialmente positivos el mensaje que se da aquí y las conclusiones que salen de aquí, de Gotemburgo.

La segunda cuestión que hemos tratado de una manera importante, y yo creo que también positiva, es el debate sobre política económica y sobre reformas, es decir, las grandes orientaciones de política económica para 2001, políticas necesarias para impulsar el crecimiento y la modernización. Partimos, además, en nuestro debate de la consideración, como queda reflejado en las Conclusiones, de que existe un debilitamiento de la situación económica internacional y de que ha existido una disminución de las perspectivas de crecimiento en el espacio de la Unión Europea.

Las perspectivas de crecimiento en el espacio de la Unión Europea son menores que las que eran hace algunos meses, pero siguen siendo mayores que las que tienen otras zonas económicas importantes, como son los Estados Unidos y Japón.

Lo importante es que yo creo que existe un consenso sustancialmente sólido, sustancialmente fundado, para retomar con todo su impulso el proceso iniciado en Lisboa. El proceso iniciado en Lisboa, que con certeza puede decirse que había sufrido una cierta ralentización, de la cual yo he hablado con ustedes en algún momento, viene a ser retomado íntegramente y viene a ser reimpulsado, con objeto de llegar al Consejo Europeo de Barcelona en un momento en el cual podemos dar un impulso importante de Lisboa y podamos tomar también decisiones importantes respecto de lo que es el fortalecimiento y la continuidad de la estrategia de Lisboa. Espero que en los próximos meses podamos trabajar en este sentido de una manera muy intensa.

Desde el punto de vista de esas grandes orientaciones, quiero que se recoja, porque sonará a algunos en la memoria, la importancia de lo que es el mantenimiento de las cuentas públicas en condición de equilibrio presupuestario o de superávit. Ésa es la conclusión del Consejo, ésa es una de las conclusiones fundamentales del Consejo y, por lo tanto, insisto, a mí me parece esa conclusión, desde el punto de vista general y también desde el punto de vista español, porque responde también a nuestra política, sin duda, sustancial.

En segundo lugar, la aceleración de las reformas económicas, como les he dicho, incluyendo el capítulo de liberalización de sectores claves, como la energía, y la interconexión de los mercados nacionales. Como les digo, Barcelona será una cita capital y en Barcelona también incorporaremos un nuevo pilar a esa estrategia de Lisboa --al que luego me referiré--, que será la Estrategia de Desarrollo Sostenible, y también en Barcelona, respecto a esa Estrategia, habrá que tomar decisiones importantes.

Hemos manifestado nuestra opinión de que hay que poner en marcha una ambiciosa reunión próxima de la Organización Mundial de Comercio, que nos permita que esa nueva ronda de liberalización sea una ronda que fomente las posibilidades de prosperidad de todos nosotros y las posibilidades de desarrollo para muchos países y para muchas zonas.

Por tanto, desde el punto de vista económico, sabiendo que existe en este momento una situación de un menor crecimiento; por otro lado, sabiendo que existen presiones inflacionistas, se ha mandado exactamente, creo, el mensaje adecuado: rigor presupuestario, retomar la estrategia de Lisboa y actuar contra las presiones inflacionistas, tanto por la vía de la oferta, como por la vía de la política fiscal y de la política de control presupuestario, es decir, la política de control del gasto.

Tercero, me parece particularmente importante la puesta en marcha de la Estrategia europea de Desarrollo Sostenible. Es, como les he dicho, en el Consejo Europeo de Barcelona cuando tengamos que adoptar las medidas de carácter económico y social que traten los aspectos medioambientales.

Queda, por lo tanto, un concepto de la estrategia de Lisboa vinculado en un aspecto económico --la competitividad fundamentalmente, tener una economía eficaz, competitiva-- y en un aspecto social, que es el empleo, por una parte, y la modernización de nuestros sistemas de protección social, a los cuales se refieren también las Conclusiones en torno a las pensiones; y una pata, que es un pilar, si quieren ustedes, que es el pilar medioambiental de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, sin duda importante en estas consideraciones por dos razones, aunque sólo sea por dos razones: la primera, porque estamos hablando de, probablemente, el principal problema que tiene el mundo en este siglo XXI, que es el cambio climático y sus circunstancias; segunda, por una razón coyuntural inmediata para nosotros, que es que nosotros vamos a presentar la Estrategia de Desarrollo Sostenible de España la próxima semana.

La próxima semana dará lugar a un debate en la sociedad española que nos debe llevar también a la participación, desde el punto de vista español, desde el punto de vista nacional, en esta Estrategia de Desarrollo Sostenible. Añado a eso que es justamente bajo Presidencia española, en Barcelona, donde se van a tomar medidas importantes.

Saben ustedes que hemos ratificado nuestra posición a favor del Protocolo de Kioto y que hemos abordado algunos aspectos importantes, que quiero reseñar, desde el punto de vista medioambiental, como es que en las Conclusiones figura, en relación con el transporte, lo importante de las interconexiones de las redes de transporte; por lo tanto, lo importante también es que se tengan en cuenta esas interconexiones en la próxima revisión de las directrices transeuropeas de transporte. Yo creo, sinceramente, que redes europeas más interconectadas en todos los ámbitos producirán un efecto positivo en la lucha por la preservación de nuestro clima.

Lo que se hace es apostar también claramente por detener la pérdida de biodiversidad y se pone como punto de referencia la fecha del año 2010. Hay dos puntos importantes en las conclusiones que afectan a España en este terreno, además de la ratificación del Protocolo de Kioto: uno es la protección de la biodiversidad, que saben ustedes que España es la nación de la Unión Europea con un mayor grado de biodiversidad; y, en segundo lugar, la lucha contera la desertificación, que saben ustedes también que es un problema que afecta a algunas zonas de España.

Por lo tanto, nosotros contribuiremos al objetivo común del desarrollo sostenible, como digo, presentando la próxima semana nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo

Sostenible, que debe estar concluida --ésos son nuestros planes-- el primer semestre del año 2002, del año próximo.

Por último, hago una referencia final a que contemplan las Conclusiones una mención relativa a las regiones ultraperiféricas y contemplan también, lo cual es importante, una mención relativa al artículo 299, sobre el cual se tiene que basar todo el desarrollo de la propuesta que la Comisión tiene que presentar en el Consejo Europeo de Laekken, en Bélgica, antes de fin de año. Por tanto, yo creo que eso es completo en relación con los intereses españoles y, en particular, en relación con los intereses que defendemos de las Islas Canarias. Es decir, no solamente existe la mención; existe la mención del artículo, existe la orientación de la aceleración y existe el Consejo Europeo de Laekken.

En relación con algunas cuestiones relativas a la política exterior, hemos recibido los informes de la situación de los Balcanes, hemos sido detalladamente informados y hemos dado orientaciones sobre la necesidad de perseverar en los compromisos políticos y en las acciones políticas que se vienen desarrollando hasta el momento, sobre la base de la inviolabilidad de las fronteras internacionalmente reconocidas y sobre la base del mantenimiento de la soberanía e integridad territorial de la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Vamos a designar un representante específico, con sede en la capital macedonia; será designado por el Consejo de Asuntos Generales, debe coordinar sus trabajos con el Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea y debe coordinar también sus trabajos con la Alianza Atlántica y, eventualmente, con otras organizaciones internacionales.

En relación con Oriente Medio, ratificamos plenamente los trabajos que se están haciendo y la aplicación del Informe Mitchell, especialmente en lo que es más urgente en este momento, que es el cese de la violencia.

Quiero decir al respecto que también hemos recibido una información detallada y quiero decirles que, sin duda, es muy importante que esas tres fases de alto el fuego y de consideración del alto al fuego, de establecimiento de medidas de confianza y de horizonte político del proceso puedan ponerse en marcha. Es, sin duda, relevante que estamos todos de acuerdo. La Unión Europea, los Estados Unidos, las Naciones Unidas también, estamos de acuerdo en estos puntos y, por lo tanto, siendo eso una primera oportunidad que se plantea, espero que sea posible conseguir un avance en la situación de Oriente Medio, situación extraordinariamente delicada.

Nuestro propósito en relación con todas estas cuestiones importantes que se han hablado aquí, en Gotemburgo --ya les he hablado del Desarrollo Sostenible o del tema económico de la ampliación--, es mantener el contacto más estrecho, como es lógico, con los países candidatos. Ahora tendremos un almuerzo con ellos. Saben ustedes que yo realizaré un viaje a cada una de las capitales de los países candidatos a partir del mes de septiembre y espero encontrar la fórmula por la cual los países candidatos se sientan cada vez más asociados a lo que pueden ser los objetivos y el diseño de la Presidencia española en todos sus ámbitos.

Por lo tanto, pensaremos el modo en virtud del cual podemos establecer el más intenso contacto y la más amplia participación posible, por ejemplo, ya en el Consejo Europeo de Barcelona, de lo que son las inquietudes, los deseos y las aspiraciones, incluso la

presencia física, no en el Consejo pero sí, evidentemente, en alguna reunión "ad hoc" específicamente preparada para ello, de los países candidatos a la ampliación.

P.- Presidente, quería hacerle una pregunta. España e Italia han mantenido una posición común para pedir que se acelere la ampliación, España e Italia han tenido una posición común para pedir que se acelere el proceso de reformas estructurales en la Unión Europea y también España e Italia han sido dos países que han tenido una posición comprensiva respecto a la propuesta de George Bush sobre el nuevo escudo antimisiles. ¿Es casualidad o es el inicio de una nueva alianza frente al eje franco-alemán?

Presidente.- Todos los países de la Unión Europea acabamos de acordar hoy el mismo procedimiento de ampliación y la política de la ampliación, todos. Ayer había trece países que estaban de acuerdo en la fecha del 2002 y dos países que manifestaron sus discrepancias; entre los trece países están España e Italia, y el Reino Unido, y Grecia, y Portugal, y Dinamarca, y Suecia, y los que usted quiera, hasta trece. Menos Francia y Alemania, todos los demás.

Segunda cuestión, España ha planteado y ha abanderado la posición de decir: señores, hay que volver a retomar Lisboa al cien por cien. Los quince han acogido bien eso. ¿Quién ha hablado más positivamente en relación con esta cuestión? Ha hablado el Reino Unido, ha hablado Bélgica, ha hablado Italia, ha hablado Grecia, ha hablado Portugal --faltaba más--, ha hablado Dinamarca. Al final, los Quince.

Tercero, la OTAN ha llegado claramente a una conclusión de consenso en relación con lo que ha sido la propuesta de la iniciativa defensiva presentada por el Presidente de los Estados Unidos, y es la OTAN, vamos a decir dieciocho, entre los cuales está España, está Italia, está Inglaterra, está Alemania, está Francia y están todos los demás, los dieciocho. Eso es lo que hay.

Luego, si me dice usted ¿España e Italia actúan conjuntamente?, sí, claro, España e Italia actúan conjuntamente en esto y yo espero que actúen conjuntamente en muchas más cosas. Yo siempre he sido muy partidario de la relación entre España e Italia y siempre he dicho, además, que en las relaciones entre España e Italia había una cosa, que es que Italia es uno de nuestros principales socios comerciales, España es cada vez más importante para Italia, pero no había el suficiente nivel de relación política. Yo espero que España e Italia, como buenos socios y buenos países aliados y amigos, puedan trabajar estrechamente.

Pero a lo que se refiere usted, en los ejemplos que usted ha puesto, no sé a dónde quiere llegar usted, aunque me lo imagino; pero no hay ningún problema. Las cosas han funcionado como yo le digo en este momento.

P.- Después de los graves disturbios producidos en Gotemburgo, le quería preguntar qué medidas se van a tomar en la Presidencia española de cara ante esta situación para impedir que se produjeran o, por lo menos, vigilarlos, y si contempla la posibilidad de que a los movimientos antiglobalización se unan los movimientos proetarras.

Presidente.- Nosotros adoptaremos todas las medidas necesarias para que en la Presidencia española la seguridad, como es lógico, esté absolutamente garantizada, como así será. Yo lo que creo y me parece importante significar es que, bajo el pretexto

de una lucha antiglobalización, que en si misma a mí me parece ya, digamos, un poquito singular, yo creo que se mueven organizaciones bien entrenadas, bien financiadas, bien pagadas, bien alentadas, que lo que quieren es provocar situaciones muy graves de disturbios y situaciones muy graves de violencia; y que son organizaciones profesionales para ejercitar la violencia. Eso me parece absolutamente inaceptable.

Si usted se fija, da igual una reunión de la Organización Mundial de Comercio en Seattle que una reunión del Banco Mundial en Praga, que un Consejo Europeo en Estocolmo; es que da igual. Eso no ocurre por casualidad. Los servicios de seguridad de todos los países saben perfectamente que en muchos casos las mismas personas y los mismos grupos van a todos los países. Por lo tanto, lo que hace falta es que los propios servicios de seguridad de nuestros países tengan una relación aún más estrecha e intercambien toda la información para poder detectar cualquier movimiento con la debida anticipación y con la debida prevención.

Hay que respetar siempre todas las posiciones; pero lo que no se puede respetar, de ninguna manera, es que se destrozase una ciudad por el simple hecho de que el Consejo Europeo de una Europa democrática, que defiende las libertades y los derechos humanos, objetivos comunes, la democracia, etc., etc., simplemente esté reunido. Eso es inaceptable.

P.- En el borrador de conclusiones aparece todavía la afirmación según la cual la situación económica permanece comparativamente robusta. ¿Me puede confirmar que, a petición de España, dicha afirmación no aparece más en las conclusiones finales?

Presidente.- Sí, se lo confirmo.

P.- ¿Por qué razón?

Presidente.- Se lo explico. En el párrafo 32 había lo que, en mi opinión, podía entenderse como una cierta autocomplacencia de la situación europea. Usted sabe que yo he planteado en los últimos tiempos el hecho de decir: nosotros hemos dicho que la crisis en los Estados Unidos o el decrecimiento en los Estados Unidos no iba a afectar a la economía europea y que la economía europea podía transformarse en motor de la economía mundial. Eso hubiese sido posible si hubiese seguido el Proceso de Lisboa con todas sus consecuencias; si el proceso de reformas, si el proceso de liberalizaciones, si el incremento de la competitividad, si las reformas, hubiesen seguido un gran ritmo.

Yo siempre he dicho que, desde ese punto de vista, los europeos hemos perdido una oportunidad. Hemos estado pendientes de si se bajaba un cuarto de punto el tipo de interés o no, cuando eso no era lo realmente importante, y hemos hecho muchos debates sobre cómo se aumentan los impuestos, cuando debíamos hacer muchos debates sobre cómo se bajan los impuestos.

Claro, a partir de ese momento yo le quiero decir que no me parecía razonable establecer en dos ocasiones en este párrafo que se dijese que la situación europea sigue siendo muy sólida. Bastaba con que se dijese una vez. Es decir, hay una expectativa de menor crecimiento para el conjunto de la Unión Europea, pero los fundamentos económicos de la Unión Europea siguen siendo sólidos. Eso es lo que se dice, sin

autocomplacencias, sino simplemente, en mi opinión, con un sentido mucho más ajustado a la realidad.

Dentro de eso, quiero decirle que la posición española es más sólida. Es decir, España tiene un crecimiento notablemente mayor que la media de la Unión Europea, notablemente mayor que la media de la zona euro y tiene unos ritmos de creación de empleo notablemente aún más importantes y más intensos.

En consecuencia, ahí lo que se ha planteado es el hecho de ser lógico y coherente con la propia situación: orientaciones económicas de fondo en un contexto económico cuyas expectativas se han reducido, pero que, comparativamente, sigue siendo más sólido que el de Estados Unidos o el de Japón.

P.- Quisiera saber, en primer lugar, si España, con ese apoyo tan claro a establecer una fecha ha despejado esa duda que algunos países habían puesto sobre el compromiso de España con la ampliación.

En segundo lugar, ha puesto usted mucho el acento en los incidentes violentos. Me gustaría saber si también tiene alguna cosa que decir respecto a todo el resto de manifestantes que se han manifestado pacíficamente.

Presidente.- Respecto a todos aquellos que se manifiestan pacíficamente, yo no tengo nada que decir, nada más que respetarlo. Lo he dicho antes: hay que respetar todas las opiniones. Las únicas cosas que no son respetables son los actos de violencia. Lo he dicho antes y lo vuelvo a decir. Usted puede salir a la calle y manifestarse libremente y decir: "yo soy contrario a la globalización". Muy bien. "Al Banco Mundial". Muy bien. "Al Consejo Europeo". Muy bien. "Al Consejo de Europa". Muy bien. A lo que usted quiera, incluso a su periódico, al "Avui": "yo soy contrario al "Avui"; pues muy bien, encantado. Ahora, yo a usted le voy a quemar no sé cuantos coches y arrasar no sé cuantos hoteles o casas. Pues eso no. Lo otro está muy bien, lo segundo es lo que no es aceptable.

En relación con la primera cuestión, es que yo nunca he tenido ninguna duda. A veces, sinceramente, yo creo que puede haber personas en España que se dejan guiar demasiado rápidamente por lo que puedan ser propagandas ajenas. Es que yo he dicho siempre que España iba a favorecer al máximo el proceso de ampliación de la Unión Europea. Lo he dicho, lo he escrito, lo he publicado y lo he reiterado. Ahora, si se hace más caso en algunas ocasiones a las propagandas de intereses ajenos que a lo que es la posición del Gobierno español, yo no tengo por qué dar explicaciones al respecto.

He dicho en los últimos meses tres cosas clarísimas: una, que España favorecería la ampliación; otra, que no mezclaríamos ningún tema que tuviese lugar con la ampliación y, la tercera, que esperábamos que se tomase conciencia de un asunto político que a España le interesaba en relación con la ampliación. Eso es lo que he dicho y eso es lo que hemos hecho, y de todo lo demás que den las explicaciones los que las tengan que dar, porque yo no tengo que dar ninguna explicación en ese sentido.

P.- Me gustaría saber, Presidente, qué ha llevado a Francia y Alemania a ceder en sus posturas con respecto a las negociaciones a finales de 2002 y también me gustaría saber

en qué se van a concretar las buenas intenciones de los Gobiernos europeos hacia Irlanda para avanzar en el camino de la ampliación.

Presidente.- Eso es lo que hay que estudiar ahora: cómo se puede ayudar a Irlanda desde ese punto de vista para facilitar las cosas.

A mí hay cosas que me parecen, si quiere usted, un poco pintorescas. Nosotros ponemos en marcha la estrategia de Niza, el Tratado de Niza, y resulta que antes de poner en marcha el Tratado de Niza, antes de llegar al Tratado de Niza, empezamos a hablar de la estrategia que hay que seguir para después de Niza. Eso está hecho; yo no digo nada en ese sentido. Lo que digo es que hay que ser coherente políticamente, porque plantear antes de aprobar Niza ya una estrategia para después de Niza es tanto como enviar un mensaje de debilitamiento de Niza, de decir "esto no vale mucho, porque lo que vale es lo de después". Eso podía haberse hecho de otra manera.

En segundo lugar, durante los debates de Niza y después del Tratado de Niza ha habido responsables políticos de Gobiernos europeos, responsables de la Comisión Europea y responsables del Parlamento Europeo que han hecho discursos específicos en contra del Tratado de Niza, es decir, que es un pésimo Tratado, que es un fracaso de Tratado, que es una frustración de Tratado, que es un Tratado que no vale para nada, no resuelve ningún problema, no sirve para afrontar el futuro. Pero Niza era la respuesta a la preparación de Europa para la ampliación europea.

Por lo tanto, presentarse ante la opinión como defensor de la ampliación europea y, al mismo tiempo, dinamitar públicamente el Tratado de Niza me parece a mí una operación muy arriesgada. Y, claro, todavía hay más riesgo si después usted tiene que decir "esto es todo lo que he dicho del Tratado de Niza y ahora le digo que usted lo vote favorablemente". Claro, hay gente que puede decir "¿y cómo me pide usted que yo vote favorablemente después de todo lo que usted ha dicho".

En el caso irlandés se une, además, una cuestión, que es que a una de las economías más brillantes de Europa se le da un aviso o se le sanciona. Claro, es comprensible que los ciudadanos irlandeses digan: "si me está diciendo que lo que usted mismo hace no vale y, además, a nosotros, que tenemos una economía brillante, usted me la penaliza, ¿qué quiere que haga yo?". Hay que ser un poco coherente con los discursos que se hacen.

Yo lo hablo desde la autoridad moral y desde la autoridad política, si se me reconoce, que me da el haber defendido en Tratado de Niza, por pura coherencia política y porque era indispensable para el proceso de ampliación europea que era nuestro objetivo. Claro está que nadie queda satisfecho con un tratado, ni con un texto, ni con una constitución. A unos les gustan más unas cosas y a otros le gustan más otras; pero otra cosa distinta es que sea un instrumento indispensable y útil para el futuro. Ahora vamos a ayudar a Irlanda para ver como eso se puede producir, respetando, evidentemente, la decisión de los ciudadanos irlandeses.

La segunda cuestión yo no se la puedo contestar. Ya sabe usted el dicho aquel de "que hay ríos que llevan la fama y otros que llevan el agua". En Castilla eso se dice del Pisuerga y del Duero: que uno lleva el agua y otro lleva la fama. En la Unión Europea también hay países que llevan agua y otros que llevan fama, nada más. Pero usted

pregúnteles a Francia y Alemania por qué han mantenido esa posición y por qué hoy la han retirado. Yo de lo que puedo responder es de la posición española.

P.- Me gustaría preguntarle si dentro de las medidas que estudia el Gobierno para evitar sucesos como los de Gotemburgo en la Presidencia española podría estar el rechazar en frontera o no dejar entrar en España a las personas que hayan participado en incidentes.

Presidente.- Creo que estamos a ocho meses o nueve meses de que se produzca un Consejo Europeo en España. Si ahora empezamos a calentar los tambores diciendo que eso va a ser poco menos que la de San Quintín, pues no. Tampoco es eso. Se tomarán las medidas normales. Ya se verá en su momento.

P.- Se van a reunir ahora con los países del Este. ¿Cómo cree que les van a recibir después de que se haya adoptado una posición común en la que se limita la libre circulación durante siete años a esos países?

Presidente.- Nosotros no hemos sido partidarios de esa medida. Lo que pasa es que, al final, facilitamos las cosas, como es natural. De lo que se trata es de que la Unión Europea pueda tener una posición común y de que la ampliación, con más o menos dificultades, vaya hacia delante.

Nosotros hemos manifestado una posición constructiva, solidaria, en ese asunto, que es un asunto especialmente delicado. Otra cosa distinta es que la Unión Europea tiene su proceso de negociación y su posición común. Otro tema diferente es que los países candidatos lo acepten, ése es otro tema, o que unos lo acepten y otros no lo acepten, porque lo que se ha fijado es la posición común de la Unión Europea; pero lo que no está visto todavía es que los países candidatos hayan aceptado esa posición común en las negociaciones. Por lo tanto, ya está en veremos.

Yo creo que España ha hecho lo que debía hacer, que es decir "a nosotros esto no nos gusta"; pero esto no es cuestión de que guste o no guste, sino cuestión de decir que hay que ser sensible con los problemas que puedan tener algunos países y hay que aportar un intento de resolución positiva a lo mismo.

P.- Yo quería que concretara, por favor, dónde ve el avance dado con respecto a las Conclusiones de Niza en el tema de la fecha de conclusión de las negociaciones. Hay una referencia no genérica, muy concreta, a que los esfuerzos de las partes han hecho posible que se superen los objetivos; que se alcancen e, incluso, que se superen.

Pero luego, por lo demás, el final del "road map" de las negociaciones a finales de 2002 estaba recogido ya en las Conclusiones de Niza, igual que la referencia a las elecciones al Parlamento Europeo estaba también recogida en las Conclusiones de Niza. No sé si como miembros, que es un tema sobre el que también hay discusión: qué quiere decir exactamente "como miembros", si quiere decir que serán miembros de pleno derecho, si quiere decir que habrán firmado. Eso es lo que querría que aclarara: dónde está el resultado.

También le quería preguntar por el tema del "cielo abierto", porque en las conclusiones hay una referencia a que España y el Reino Unido están ya dialogando. No sé si hablado usted con Blair. Creo que el Ministro iba a hablar con Straw, pero no sabemos si estaba

preparado el Ministro británico para afrontar el tema. Entonces, ¿se ha fijado un calendario de reuniones? ¿Tiene usted algún proyecto de viaje a Londres próximamente o del señor Blair a España?

Presidente.- Hay una diferencia muy importante, una diferencia fundamental, que es la diferencia entre que pueda haber un compromiso fundamental y lo que pueda ser una hipótesis de trabajo. En Niza había una hipótesis de trabajo y un punto de referencia, que eran las elecciones al Parlamento Europeo del año 2004 o la presentación de la Comisión del año 2005. Aquí lo que se dice taxativamente es una cosa: que con todos aquellos países con los cuales se hayan finalizado las condiciones de adhesión se producirá inmediatamente su admisión en la Unión Europea. Eso es lo que se dice. Por lo tanto, la diferencia es muy importante y por eso de la diferencia ha surgido ese debate que referíamos ayer y al que me he referido con anterioridad.

¿Qué es lo que ocurre? Que antes no existía la previsión de que a finales de 2002 pudiesen concluirse las negociaciones de ampliación. Lo que se dijo en Niza es que la Unión Europea debía estar preparada a finales de 2002 para aceptar los primeros candidatos. Lo que no se decía, porque no se podía decir, entre otras cosas, es que las negociaciones de adhesión iban a estar en tales circunstancias que pudiesen permitir, efectivamente, terminar las negociaciones en el año 2002. Por eso algunos países somos más abiertos a la ampliación y otros países tienen más reticencias a la ampliación, y unos hemos empujado más y otros hemos empujado menos. Ésa es una diferencia muy sustancial y muy importante.

En relación con la segunda cuestión, el Ministro de Asuntos Exteriores y el Ministro de Asuntos Exteriores británico toman contacto y, por lo tanto, inician conversaciones, como es natural, después de que se haya producido un relevo en el Gobierno británico después de las elecciones británicas.

Yo, por otra parte, he aprovechado para hablar con el Primer Ministro Blair de distintas circunstancias, y ya veremos en las próximas semanas y en los próximos meses si es posible que se produzcan avances en ese terreno. Trabajaremos lo más discretamente posible para poder trabajar lo más cómodamente posible.

P.- Presidente, ¿puede contarnos o ampliarnos detalles de la conversación con Gerard Schröder?

Presidente.- Hay gente desde hace tiempo que tiene muchísimo interés en enredar en las relaciones entre España y Alemania, hay gente desde hace tiempo que trabaja con ahínco en ese tema y hay gente que, además, tiene interés en enredar en las relaciones personales con Schröder y conmigo. A mí me da igual. ¿Qué quiere usted que le diga? Yo he estado hablando con toda normalidad con Schröder de muchas cuestiones en un ambiente de absoluta amistad, de absoluta franqueza y con toda naturalidad y con toda normalidad. Eso no tiene nada que ver. Tú puedes estar de acuerdo en una cosa un día, otro día no puedes estar de acuerdo en otra cosa; pero eso no tiene esas lecturas.

Yo creo una cosa que es que, cuando se trabaja sobre consignas que tienen poco que ver con la realidad, luego la realidad es muy dura con los que lo hacen, muy dura. Cuando hay una consigna y se dice "cuál es la consigna de ahora", que España y Alemania están a punto de la guerra, es una catástrofe de relaciones, España y Alemania no. No, no se

equivoque, porque no va por ahí la cosa. Pero a mí no me importa nada que haya un séquito de las consignas porque, como llevan mucho tiempo equivocándose, van a seguir equivocándose. Y yo no me voy a quejar de esa equivocación; simplemente digo que esos elementos de consignas que no tienen que ver con la realidad donde sea, especialmente en la política europea y en la política exterior, no llevan a buenos sitios, nada más.

Por lo demás, con total normalidad.

P.- Presidente, me gustaría saber si algunos de sus colegas han confesado públicamente haber sentido cierto incomodo sobre las palabras del Presidente Berlusconi en la cena del jueves por la noche y, sobre todo, si han calificado el discurso de Berlusconi un tanto visceralmente anticomunista, ha dicho uno en concreto. ¿Usted ha sentido esa aprensión o ha compartido las palabras del Presidente italiano?

Presidente.- Me doy por condenado porque, si digo que no las he compartido, ya sé lo que me va a pasar. Yo no he comentado nunca ninguna cena, ni ningunas palabras. El Presidente Berlusconi dijo lo que le parece y, además, no me parece relevante, francamente. A mí lo que me parece relevante es que la relación entre la Unión Europea y el Presidente de los Estados Unidos se ha sustanciado sobre unos elementos sustancialmente positivos.

Vamos a hablar las cosas francamente. El Presidente de los Estados Unidos empieza una visita a Europa por España que, como he dicho, era la primera vez que ocurría. Probablemente tengo que decir que con perdón, pero era la primera vez que ocurría. Entonces ahí se producen, evidentemente, unas conversaciones muy interesantes, muy importantes, que suponen una nueva cualificación de la relación de España con los Estados Unidos, claramente, y, sin duda, me parece altamente significativo --por lo menos les ha parecido a todos los dirigentes de todos los Gobiernos con los cuales yo he tenido la oportunidad de cambiar impresiones estos días, tanto en la OTAN como aquí-- que ese viaje comience por España.

Segundo, hay unas incertidumbres, como es la iniciativa defensiva norteamericana, el llamado "escudo antimisiles", que resulta que reúne el consenso general de la OTAN. Es verdad que existen nuevos problemas, que existen nuevos riesgos, que existen nuevos desafíos, que hay que hacerles frente, y que esa iniciativa hay que estudiarla y puede ser una iniciativa útil desde el punto de vista, como yo digo, del fomento de la seguridad. En eso estamos básicamente de acuerdo.

Existen otras circunstancias como es la relación de la Unión Europea con Estados Unidos, por ejemplo, en materia de política medioambiental. Nosotros somos partidarios del Protocolo de Kioto, los Estados Unidos, no; pero en este caso quiero decir que se crean grupos de expertos que nos permiten decir hasta dónde podemos compartir objetivos comunes y hasta dónde podemos compartir instrumentos comunes en esa política. Dicho de otro modo, es mucho más sólida hoy la relación trasatlántica de lo que era hace unos días en razón de que hemos tenido la oportunidad de hablar y de cambiar impresiones con el Presidente de los Estados Unidos; y, dentro de eso, España, por decirlo de esa manera, privilegiadamente, porque ha estado más que nadie conversando sobre estas cuestiones.

A mí eso es lo que me parece muy importante y es lo que me parece más relevante y más importante. En consecuencia, ése era el objetivo de la cena del otro día y lo demás son anécdotas sobre si me parece bien, mejor o peor lo que dice uno o lo que dice otro, o si el puro que se fuma uno es más largo que el que se fuma otro. Lo que hay que procurar es que sean buenos.

P.- Querría saber que va a hacer España para poner un poquito de presión a Francia para abrir sus mercados de energías contra las adquisiciones de Electricité de France.

Presidente.- No, no consiste en poner presiones, sino consiste en poner razones y las razones son las que yo he explicado. Yo soy partidario, España es partidaria, de un mercado único de la energía y, si hay un mercado único de la energía, significa que también todos tengamos las mismas condiciones en el mercado energético. Eso lo necesita la Unión Europea y, cuando hablamos de temas medioambientales, yo pido también, por favor, un poco de coherencia en este sentido.

La Unión Europea no tiene una política energética común; la Unión Europea, que aspira a ser la zona de mayor crecimiento y prosperidad del mundo, carece de esa estrategia energética y la Unión Europea es cada vez, energéticamente, más dependiente del exterior. Pido que se tengan en cuenta esas cosas, porque son muy importantes.

En muchos países europeos se dice: "el carbón; hoy el carbón es antieconómico, es mejor importarlo de otras partes, no se puede mantener el carbón, es altamente contaminante". "¿No le gusta a usted el carbón?". "No me gusta nada el carbón". Muy bien. ¿Y la energía nuclear? ¡Ah!, no. De la energía nuclear ni se habla de eso, ¿verdad? Eso produce residuos, eso es altamente. Tampoco la energía nuclear. Muy bien: fuera el carbón, fuera la energía nuclear. ¿Y qué le parece a usted que vayamos avanzando poco a poco en la energía eólica? No, es que los molinos de viento en los montes son un atentado brutal contra el paisaje y tampoco se puede aceptar. Bien. ¿Pero usted será partidario de que existan obras donde se puedan hacer interconexiones energéticas? No, tampoco soy partidario de eso.

¿Cómo se puede establecer una estrategia de crecimiento desde el punto de vista energético? Habrá que ser partidario de algo en algún momento. Además de no querer pagar el petróleo, porque no nos gusta, a 28 ó 29 dólares el barril, además de eso, hay que ser partidario de algo.

Esa estrategia todavía no la tiene la Unión Europea. Al contrario, sabemos que vamos por un camino de una mayor dependencia e ir por un camino de una mayor dependencia significará, probablemente, ir por un camino de un mayor coste.

Dicho eso, nos falta, además, otra cosa, que es hacer un mercado común energético, un mercado único energético, y que nuestros países estén bien interconectados. Eso facilitará, sin duda, mucho más el acceso de un modo armónico a lo que pueden ser energías renovables para el futuro, energías que puedan contribuir a un desarrollo sostenible, que es lo que pretendemos en el futuro. De eso es de lo que se trata.

Si además de eso mantenemos unos mercados abiertos, otros mercados cerrados, unas empresas son públicas y otras empresas no son públicas, yo creo que es uno de los buenos ejemplos en los cuales en los meses venideros tendremos que trabajar. Y a mí

me gustaría también que sobre ese asunto en los próximos meses pudiésemos reforzar nuestras posiciones de la manera más intensa posible.

P.- Presidente, ¿cree que con la suspensión de pagos de Aerolíneas Argentinas, que se ha anunciado ayer, creo que fue, el conflicto entra en vías de solución?

Presidente.- Espero, deseo, yo espero y deseo, que así sea. Saben ustedes cuál es mi posición, la he manifestado muy claramente; saben ustedes cuál es la puesta española por Argentina, que es una apuesta determinante, es una apuesta estratégica, y saben ustedes que, al final, las empresas tienen que ser viables, tienen que ser posibles. De lo que se trata es de que una empresa, Aerolíneas Argentinas, sea una empresa posible, que sea una empresa viable. De eso es de lo que se trata, simplemente.

Todas las empresas aeronáuticas del mundo han tenido que reconvertirse, todas, absolutamente todas. No hay ni una sola empresa aeronáutica del mundo que no haya tenido que reconvertirse; Aerolíneas Argentina, también. Hay que hacerlo de la manera más positiva posible para salvaguardar las posibilidades de esa empresa.

Por eso, yo no he visto justificados alguna de las cuestiones o algunos de los elementos de juicio. Es muy fácil acudir a ciertos tópicos cuando no se quieren resolver algunos problemas. Pero yo estoy absolutamente convencido de que eso no es ni responsabilidad del Gobierno argentino, ni se puede imputar a un sentimiento de la población argentina, sino que son actos muy concretos de personas que, probablemente, tienen otros intereses.

P.- Desde Estrasburgo, el Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa afirma en su informe que la falta de independencia del Fiscal del Estado con respecto al Gobierno es el principal problema en la lucha contra la corrupción en España. Yo quería saber si quiere usted contestar a una acusación tan grave como ésta.

Presidente.- Depende de cómo se vea. Yo no conozco ese informe, no le he leído; pero, por lo que me han contado, tampoco hay que exagerar, sino plantear las cosas de una manera muy clara.

Lo que algunos pueden entender como la falta de independencia del Fiscal General del Estado en España consiste en que, según nuestra Constitución, el Fiscal General del Estado lo nombra el Gobierno. Salvo que alguien me quiera decir que es partidario de modificar la Constitución o que entiende que la Constitución española en materia de derechos o de la autonomía del Poder Judicial no es suficiente, que me lo diga. Yo, desde luego, atiendo al criterio de la Constitución española, que me parece bastante relevante.

Segundo, desde el punto de vista de los nombramientos de la Fiscalía, le quiero decir una cosa, que es que nosotros adoptamos el compromiso de nombrar Fiscal General del Estado a un fiscal de carrera, y creo recordar que hemos cumplido ese compromiso. Me llama mucho la atención que, cuando se nombraban fiscales que pertenecían a partidos políticos o eran miembros de partidos políticos, se olvidasen de esa cuestión. Me sorprende. ¡Qué cosa más curiosa! ¡Qué cosa más notable! Igual hay gente partidaria que dice "destituyan al Fiscal General del Estado y nombren a un fiscal que

sea militante de su partido". Eso ha ocurrido en España. Hasta al actual Fiscal General del Estado ha ocurrido. ¡Qué cosa más curiosa que no se dijera nada entonces!

Tercero, yo creo que el Estatuto del Ministerio Fiscal en España está bastante bien. Puede tener sus puntos mejorables, pero está bastante bien. Lo creo sinceramente. Nosotros hemos creado muchas plazas de fiscales que antes no existían y hemos especializado a muchos fiscales, por ejemplo, en todo lo que significa la nueva puesta en marcha de la legislación en relación con los menores, que no existían, etc., etc.

Cuarto asunto en relación con esa cuestión, porque usted me ha dicho que nosotros no hemos suscrito algún convenio contra la corrupción. Si quiere, lo suscribimos pero, en el momento en que suscribamos ese Convenio, tal y como está redactado ese Convenio, entonces renunciamos a uno de los capítulos que es sustancialmente tradicional en la política española en relación con Gibraltar, que es que la autoridad competente en todas las materias en Gibraltar no son las autoridades de Gibraltar, sino son las autoridades del Reino Unido. Ésa es la única razón por la cual España no ha suscrito ese Convenio.

A partir de ese momento, como digo siempre, que entiendo muy bien las ganas de meter el dedo al Gobierno en el ojo antes de enterarse de las cosas, no hay problema conmigo. Que algunos me dicen "suscriba ese Convenio", yo lo no voy a suscribir mientras no se me garantice que las autoridades responsables en Gibraltar son las autoridades del Reino Unido.

Por último, como se alelean ahí cuestiones de anticorrupción, yo sé muy bien qué es lo que pasa aquí y adónde se quiere llegar; no nos vamos a engañar. Tampoco nos vamos a alargar más en esta rueda de prensa, pero lo sé muy bien y, además, los tambores vienen desde hace días. Como usted comprenderá, a estas alturas de la película ya se sabe qué es lo que se pretende y adónde se va.

Lo que le quiero decir es que, afortunadamente, desde hace cinco años, seis años, en España no se habla de esos problemas, probablemente, porque nos hemos eliminado muchos de esos problemas. Ahora, le voy a decir una cosa: no tengo ningún inconveniente en volver a hablar de ellos, ninguno. No tengo ningún inconveniente en decir: de estas cuestiones se hablaba en España hace seis, siete u ocho años, y pasaban; y de estas cuestiones se habla en España seis, siete, ocho, años después y no pasan. No tengo ningún inconveniente. Le diré que en ese debate, ninguno; ahora, el que lo plantee que lo plantee con todas sus consecuencias, porque yo, insisto, como le digo, sé muy bien donde se va.

Por lo demás, todos los informes a mí me merecen mucho respeto y son leídos con todo detalle. Simplemente, no comparto algunas de las interpretaciones, en mi opinión, sumamente exageradas de este escrito.

P.- Presidente, ¿qué opina de la iniciativa de enseñar el himno catalán en las escuelas catalanas? Segundo, quiero saber qué está impidiendo que usted pueda reunirse con el Presidente Pujol. Tengo entendido que él no ha pedido una audiencia pero, por su parte, tampoco se ve algún interés en verlo, porque tampoco lo ha invitado. ¿Qué está ocurriendo que no se produce la reunión?

Presidente.- Yo respeto mucho todos los símbolos y todas las señas de identidad de las regiones o de los países, como usted quiera; por lo tanto, no sé lo que se diría, no lo sé, si, por ejemplo, el Gobierno, decidiese tomar la iniciativa de que el himno nacional español tuviese una letra y de que los niños la aprendiesen en las escuelas. No sé lo que se diría. Me lo imagino. Me imagino lo que yo tendría que escuchar o leer en letra impresa. Dicho lo cual sería bastante lógico que el himno nacional español tuviese una letra.

Dicho eso, yo respeto eso y es lo que más me importa, el respeto a los símbolos, y estoy convencido de que las cosas se harán con la suficiente sensatez y con la suficiente madurez.

Sí me interesan más, si no le importa, algunas otras cuestiones y es que, por ejemplo, según los últimos datos económicos Cataluña está en situación de pleno empleo, prácticamente. Eso me parece muy relevante. De eso me ocupo mucho, más que de lo otro. Si usted compara las cifras del desempleo catalán hace cinco años y ahora, verá un cambio espectacular; con perdón, pero verá un cambio espectacular.

Entonces, yo creo que lo que ha pasado en los últimos cinco años y lo que debe seguir pasando en los siguientes le conviene mucho a Cataluña como al conjunto de España; pero es que, ya que usted me habla de Cataluña, de eso es de lo que nos hemos ocupado sustancialmente. Y lo demás yo lo miro, espero y deseo que sea administrado con el suficiente sentido común y, desde luego, insisto en mi respeto a los símbolos y señas de identidad de todas las regiones y Comunidades Autónomas, del mismo modo que espero y deseo de todos el respeto a las señas de identidad comunes de todos los españoles.

Pero lo importante es lo que yo le decía antes: que sigamos en unas condiciones de prosperidad, de progreso, etc., etc. Y como Cataluña es un gran indicador económico español, y como Cataluña es una zona y una Comunidad bien desarrollada y abierta al futuro, etc., etc., es por lo que yo he propuesto y he deseado que el Consejo Europeo de Primavera fuera en Barcelona.

Por cierto, ya que usted me pregunta sobre estas cuestiones, no recuerdo ningún Consejo Europeo que se haya celebrado en Barcelona. ¿Usted recuerda alguno? No, ¿verdad? Yo creo que va a ser el primer Consejo Europeo que se celebra en Barcelona. Me alegro mucho de que yo haya podido tomar esa decisión y de que sea, además, para asuntos, como les he explicado antes, especialmente importantes y especialmente relevantes.

Luego, yo estoy abierto a todas las conversaciones que sean posibles y necesarias, y espero que los diálogos se produzcan cuando se tengan que producir. No le puedo decir otra cosa, y, por lo tanto, no me la pregunte usted, porque le no tengo nada que decir en este terreno. ¿De acuerdo?

Muchas gracias.